

**INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas  
**SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera de **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y, por consiguiente incluimos aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías.
2. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que ~~al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros~~.
5. La aplicación de nuestras pruebas nos permite informar lo siguiente:
  - Al 31 de diciembre del 2012 la cuenta Bancos representa US\$27,284.66. Las partidas conciliatorias fueron identificadas por la Administración y no distorsionan materialmente el saldo de la cuenta.
  - Al 31 de diciembre del 2012 la cuenta Cuentas por cobrar clientes representa US\$712,283.52 que incluye US\$702,060.15 de cuentas con parte relacionada.
  - Según las Actas de Junta General recibidas no se reportaron disposiciones emitidas que no hayan sido ejecutadas por la Administración de la empresa.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) | [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Rios, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador



Accountants &  
business advisers

2

6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

**PKF & Co.**  
**Comisario**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Naranjo'.

Edgar Naranjo  
C.I. 1703909505  
15 de abril del 2013  
Guayaquil, Ecuador